

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 207

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Voulevans de pichón.

ANISETE

## ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.

Tanto éste como el

Anis Tierrauca

pidase en todos los establecimientos

## Abastecimiento de Aguas

A la vista tenemos la *Memoria* que atentamente nos ha remitido el señor Director Gerente de la *Sociedad Anónima de Abastecimiento de aguas de Santander*, despues de haber sido leida en la Junta general de accionistas que tuvo lugar el día 10 del corriente.

Es un documento que tiene verdadero interés *financiero*, que pudiéramos decir, verdadera importancia para cuantos traen y llevan con operaciones diarias los valores locales y del Estado; pero además es otra cosa: es un testimonio fehaciente de que existe aquí, entre otros varios, un negocio próspero; y además es una prueba de que se han realizado ya casi por completo las esperanzas del pueblo de Santander en cuanto á su abastecimiento de aguas potables.

Nosotros, alegrándonos mucho de que sea para los señores accionistas de la empresa abastecedora un negocio positivo ese gran servicio, no solo por el bien particular que les reporta, sino porque puede quizás traducirse ese beneficio en una futura rebaja de tarifas, vamos sin embargo á prescindir aquí de cuanto se relaciona directamente con las cuentas y balances numéricos de la *caja* de la Sociedad, concretándonos, por suponerlo de mayor interés, á dar cuenta al público de las nuevas obras realizadas durante el año último por la empresa, para mejorar la conducción; obras, que, según la *Memoria*, son el verdadero fundamento de la evidente prosperidad que la Sociedad experimenta.

Han consistido, primeramente, esos trabajos en la reconstrucción del acueducto en su primer trozo; duplicación del sifón del Pisueña en su total longitud (de 4.234,80 metros) incluso la renovación de la tubería, por otra de mayor diámetro, á lo largo de la presa de defensa sobre el rio citado. El resultado obtenido con dichas obras ha sido tan satisfactorio, que, desapareciendo las fugas existentes, que eran numerosas, y logrando un gran aumento en el caudal de aguas que entra en los Depósitos de Pronillo, desde el día 21 de Junio último, se ha conseguido que llegue íntegra la cantidad de agua que se toma de los manantiales de la Molina, aparte de la evaporación y pequeñas filtraciones inevitables de todo punto.

Principalísima parte ha tenido en el satisfactorio resultado conseguido con la reforma de las obras de conducción, la sustitución del pequeño sifón que salvaba, el camino llamado de Santiurde á San Martín de Toranzo, por un trozo de acueducto que ha hecho desaparecer la solución de continuidad en el que arranca de los manantiales, y que constituía un obstáculo permanente, dando lugar á una retención del agua que debiera pasar por dicho sifón; cosa que quedó claramente comprobada á la terminación de la obra, pues se vió aumentar mucho la cantidad de líquido que pasaba á lo largo de los acueductos.

Asegura la repetida *Memoria* que no existe ya obstáculo alguno que origine pérdida perceptible en el caudal de aguas procedente de los manantiales de la Molina hasta Pronillo, y que se encuentra la conducción en condiciones satisfactorias para atender aún con exceso al abastecimiento de la ciudad, señalando como el mejor y más elocuente dato, la comparación de los aforos hechos con intervención facultativa municipal, antes y despues de realizadas las obras, los cuales acusaron respectivamente de 5.000 á 5.200 metros cúbicos primero y 9.100 metros despues, los cuales unidos en caso necesario á los 5.000 de los manantiales de Lloreda, pueden sumar un total de 14.100 metros cúbicos de agua en un momento dado.

Con esto, pudo contratarse ya con el Ayuntamiento para ejecutar las obras de prolongación de la cañería de la conducción general, hasta el Cuartel de María Cristina, empleando tubería de 35 centímetros de diámetro interior, obra que se terminó por completo en Diciembre, comenzando el servicio de abastecimiento al Cuartel en 1.º de Enero próximo pasado, previo contrato con la Administración Militar.

Instalada la nueva tubería, se ha proyectado por la empresa reforzar con el caudal de agua que por ella circule, la presión obtenida en la población y en el Sardinero, para lo cual se prolongará la cañería citada hasta empalmarla con la del Paseo de la Concepción en los Cuatro Caminos de Miranda; y se harán dos ramales de bajada, uno por la Cuesta de la Atalaya y otro que pondrá en comunicación la cañería que alimenta la calle de Calderón con la tubería del Paseo de la Concepción y calle de Lope de Vega; merced á lo cual quedaran surtidos hasta los últimos pisos.

Tal es lo principal de lo que se detalla en la *Memoria* que tenemos á la vista, lo cual, por su importancia, ofrecemos nosotros con verdadera satisfacción á nuestros lectores, toda vez que es la realización de las esperanzas del vecindario que anhelaba ver terminadas las obras y reparaciones del viaje de aguas, con objeto de tener garantido un buen servicio.

Por lo demás, como decíamos anteriormente, no perdemos la esperanza de que en vista de los resultados del negocio, y según vaya resarciéndose la Sociedad de los sacrificios hechos, acuerde hacer alguna rebaja en las tarifas, que hoy estan bastante altas; y lo creemos así, porque ya no tendrán que hacerse nuevos dispendios de consideración, y porque apesar de los hechos, este año ha obtenido la empresa utilidades por valor de 265.043 pesetas y 97 céntimos, lo cual la permite repartir entre los señores accionistas un dividendo de 5 por 100, que aumentará seguramente en los años venideros.

## REMITIDO

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Mi señor y amigo: Con pena tan grande me atrevo á rogar á usted la inserción de estos mal hilvanados renglones en su ilustrado periódico, como lo era anoche mi desconsuelo al contemplar aterrorizado desde casa, nada menos que once incendios, algunos muy cercanos, en la gran cordillera de montañas situadas de E. á O. por la parte S.; no extendiendo manos tan alevos su tea incendiaria hacia el N, porque el Océano se resiste á la combustión.

Acordábame, señor Director, de un excelente artículo que lei, hace poco, en EL CORREO DE CANTABRIA excitando el celo de las autoridades para la repoblación de los montes, antes que desaparezcan por completo, y á la vez creía yo que su magnífico pensamiento se estrechaba ante la apatía de aquellas, que no dan el menor paso hácia la conservación y aumento de la riqueza forestal.

Por el contrario, hay quienes tienden á su destrucción; unos, porque pretenden erróneamente hallar ventajas en pastos para los ganados en terreno de hermoso arbolado; otros, por aprovecharse más fácilmente

de las leñas y despojos del incendio; y mineros, según de público se cuenta, por facilitar los trabajos de minas, pues lo que el fuego devora y deja en campo raso, de eso menos tienen que desembarazarse los explotadores.

Mucho se ha escrito en la prensa sobre montes, pero se ha predicado en desierto, porque lo mismo los Gobiernos que las Corporaciones populares no han llegado á ocuparse de tan importante asunto.

No obstante tal abandono, no hay que cejar en la empresa de solicitar disposiciones generales para contrarrestar los propósitos de los arboricidas, á la vez que se acuerden medios seguros de repoblación, con escasos sacrificios por parte de los municipios, según lo manifestado y propuesto por algunos en diferentes ocasiones.

Dando á usted gracias anticipadas, señor Director, de nuevo se repite á sus órdenes su atto. amg. s. s. q. s. m. b.,

Un suscriptor.

Peñacastillo, Febrero 10 de 1899.

\*\*\*

Razón mas que sobrada tiene nuestro anónimo comunicante, tras cuya firma se oculta la de una persona respetable y distinguida, amante de la Montaña y llena de buen deseo por todo lo bueno y provechoso.

Los periódicos locales vienen estos días dedicando gran espacio á la información terrorífica de los incendios de montes, que en toda la provincia se están sucediendo con espantable frecuencia, y que dan lugar á pensar que vá á ser de todo punto necesario á las gentes honradas poner en práctica aquel procedimiento que llevó al banquillo de la Audiencia al ilustre Cronista de la Montaña, nuestro amigo querido y distinguido colaborador don Angel de los Rios y Rios. Este señor por castigar á un infractor de la ley, impune siempre, viéndose sin auxilio de la fuerza armada, empleó la suya para detener al dañador de los montes públicos, y fué castigado porque su conciencia le llevó más lejos de los límites que en el código de los hombres se señalan; pero al cabo hubo un culpable y no faltó quien descubriera su delito y quien le castigara, aún cuando este castigo fuese causa á su vez de una condena legal.

No pedimos nosotros precisamente que don Angel de los Rios sea imitado en absoluto, aunque esto en pureza de conciencia no sería lo más perjudicial, pero sí deseamos ardientemente que toda la gente honrada y buena se una para denunciar á la justicia esos escandalosos delitos; pues visto está que las autoridades superiores no saben ó no quieren intentar medio alguno de corregir tan grave mal; y es evidente que el perjuicio será en breve tan grande, que todos, todos, sufriremos una parte de sus tristísimas é inevitables consecuencias.

A nosotros, los periódicos que hemos puesto algún empeño en corregir el mal, nos quedará la tranquilidad de conciencia de haber cumplido en cierto modo nuestro deber; no podrán decir otro tanto algunos con más obligaciones y con más facultades que nosotros para buscar remedios y soluciones.

## RIPIOS CÁNTABROS

Libres ya de la censura previa, que aquí se ejercía sobre todos los periódicos, por encargo que de arriba recibí y trasmití al punto el periclitado Macías; autorizados ahora para hablar de los carlistas y de Sagasta y de Weyler y de Cuba y Filipinas, no queremos, sin embargo, abusar de las franquicias que la libertad preciada nos devuelve, y todavía nos reservamos prudentes una porción de noticias por sí á nuestros ex-censores en el amor propio *lijan*. A este fin, nos limitamos

á enviar la bienvenida á las *constitucionales*, á las *pseudo-garantías*, que son, según aseguran, de la libertad conquistada, pero de cuyos artículos prescinde con bizarría cualquier liberal *con gotas*, si es que acaso necesita justificar algo indigno, defender una injusticia, ocultar algún desastre, ó conseguir que resistan agotando los caudales de la patria empobrecida, los *yernos*, y los *sobrinos* y los *primos* y las *tias*.

Y gracias que se ha dispuesto que queden restablecidas antes de los carnavales las famosas garantías, pues si llega á sostenerse la previa censura rígida para todos los impresos, tiene que ir la Estudiantina á que el General apruebe endechas y seguidillas de las que canta y reparte cada comparsa estos días; y eso, señores, no es serio, aunque lo diga Macías y Sagasta y los ministros que nos rigen y administran.

Me acaba de preguntar un amigo preguntón que hoy se quiere disfrazar, si habrá asunto y ocasión y gente á quien embromar.

Y aqui le hemos respondido, que si sale apercebido, no faltará un Concejal á quien dar un recorrido por *algo* municipal.

Ni algún diputado artero, que la ley invoca *fiero* de su gente ante la grey, y que luego es el primero que se merienda la ley.

Ni tampoco chicos listos que para verse bien quistos de quienes tienen las listas, son capaces de hacer pistos *eguilio-gama-pancistas*.

Cuoco

## Sección de noticias.

### PLUTARCO MONTAÑÉS

Con este título publicaremos en breve en folletín, forma encuadernable, el *Ensayo de un Catálogo biográfico* de

### MONTAÑESES ILUSTRES

debido á la pluma de un querido amigo nuestro, que ha copilado para ello con gran paciencia multitud de importantes y auténticos datos.

El *Plutarco* dá comienzo en la Era Cristiana, año 66 de J. C.

Como muchos de nuestros lectores han de demostrar curiosidad por recopilarle se lo advertimos, así como á los que les faltare algún número, que pueden pasar á recoger á esta redacción.

En Málaga se han hecho algunos ensayos del cultivo del café, que han dado muy buenos resultados.

Dicen los periódicos de la localidad que el café que se ha recogido se parece mucho al de *Moka*.

El alferz de navío don Alfredo Nardiz, ha sido destinado á prestar el servicio de Secretario de causas de la Comandancia de Marina de este puerto, mientras no haya destino de embarco que conferirle.

Antes de anoche conmemoró el partido

federal de esta ciudad al 26.º aniversario de la proclamación de la República en España, celebrando un banquete en el Restaurant de *El Cuartelillo*, que fué servido á satisfacción de los concurrentes y con el gusto que para el caso tiene demostrada la servidumbre del dueño del establecimiento, don Angal Delgado.

Seguidamente se trasladaron los comensales al Casino federal celebrando una velada, á cuyo final telegrafiaron saludando á su jefe señor Pí y Margall.

De otro incendio tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

Antes de ayer á las diez de la mañana se prendió fuego una casa aislada del barrio de San Martín, siendo ineficaces todos los trabajos que hicieron los cuerpos de bomberos para salvarla, debido al huracanado viento Sur que reinaba.

Ignórase como pudo prenderse fuego el edificio, por no hallarse en la casa más que dos criaturas, hijas del dueño de la misma don Víctor San Miguel, las que milagrosamente fueron salvadas.

La casa y los muebles de las habitaciones quedaron reducidas á cenizas.

Por fortuna no hubo desgracia alguna que lamentar.

Siguen celebrándose funciones religiosas en la Catedral, parroquias y conventos, en desagravio de las ofensas que se cometen estos días de Carnaval en las calles y bailes públicos de la ciudad.

Ya se han verificado en Castro Urdiales pruebas de las aguas del Abastecimiento, dando excelente resultado.

Para dotar de aguas á la villa solo falta colocar las tuberías en los edificios, cuyos dueños se han suscrito, siendo probable que para la próxima estación de verano se vean los castreños surtidos de tan indispensable líquido.

Después de repartido nuestro número del viernes, recibimos del Gobierno Militar un volante en el que se nos manifestaba la orden de levantamiento de la censura.

Con satisfacción hemos sabido que el Alcalde de Liendo, don Emilio Rozas, el Cura párroco del mismo pueblo don Benito Antuñano, el juez municipal don Francisco Lopez, el profesor de instrucción primaria don Pedro Llanderal y el Secretario del Ayuntamiento don José Perez del Collado, han iniciado una suscripción con objeto de levantar un monumento público, que perpetúe la memoria del beneficio dispensado á la clase proletaria de aquel valle por don Luis María de Avendaño.

Digna de encomio es la gratitud que demuestran estos señores por el que tanto bien hizo á su pueblo natal en 1897, desprendiéndose de dos millones de reales en papel de la Deuda, para favorecer á sus vecinos pobres, como arriba decimos, librándolos de pagar multitud de gabelas que en el resto de la Nación hacen poco menos que imposible la vida de los trabajadores.

Desde pasado mañana 15, hasta el último día del mes corriente, se procederá por la Alcaldía de esta ciudad al pago de intereses vencidos en primero de Febrero de los plazos satisfechos por los adjudicatarios de Obligaciones municipales sobre la renta de Consumos.

Al efecto, los interesados presentarán en la Sección de Contabilidad de este Ayuntamiento, los respectivos resguardos provisionales.

La Compañía Santanderina de Navegación, anuncia que hasta el día 20 del actual pueden hacer entrega los señores accionistas, del segundo plazo de las acciones de nueva emisión, que tienen subscriptas, á razón de 150 pesetas por cada una en las oficinas de la gerencia de la Compañía, Mendez Nuñez 15, 1.º izquierda.

Y á propósito de esta principiante Compañía, diremos que en breve, quizá para el mes de Julio ó Agosto, visiten nuestro puerto otros dos vapores adquiridos por la misma, para dedicarlos al transporte de mineral, como el *Peña Cabarga*, habiéndolos denominado ya la Sociedad con los nombres de *Peña Sagra* y *Peña Castillo*; y acaso adquiera también otro magnífico vapor que tiene en tratos.

Como se vé, la Compañía Santanderina de Navegación, prospera de manera tan rapidísima que estamos por afirmar la profecía que lanzamos á su comienzo, de que en

pocos años dispondría de una veintena de barcos.

Por la Comandancia de Marina de esta provincia se hace saber: que para marcar la boca de la Dársena de Molnedo a los pescadores y buques de cabotaje que vayan á ella, se ha colocado un cristal rojo en el farol de petróleo que hay en la parte Oeste de la de la misma, en la punta del muelle.

Siguen quemándose los montes de nuestra provincia los días que reina el viento del Sur.

El Alcalde y la guardia civil de Comillas han participado á nuestro Gobierno civil que ha sido presa de las llamas el monte Corona, en aquel distrito.

La guardia civil de Santillana participa también que en el monte Herranz se había declarado un voraz incendio, sospechando que fué producido á mano airada.

La del puesto de Solares dice que el día 8 se produjo un incendio en el monte titulado Cabarga, sitio de los Hoyos, creyéndose también que fué intencionado; y por último participa el Alcalde de Reocin que el día 9 se declaró un incendio en el monte del pueblo de Quijas, que lo destruyó completamente, sin que los esfuerzos de los vecinos pudiesen dominarlo.

Además, después de las fechas citadas, hemos vuelto á ver grandes humeras por las partes de Solares y Liérganes, lo que hace creer que ha habido nuevos incendios.

A las once de la mañana de antes de ayer fondeó en este puerto el hemoso trasatlántico *Ciudad de Cadix*, que procedente de Cuba y la Coruña conducía las baterías 3.ª, 4.ª y 5.ª del 4.º regimiento de artillería de montaña, de cuyo mando venia encargado nuestro distinguido paisano el capitán de Artillería don Alfonso Bustamante Casaña, hermano del señor marqués de Villatorre, que, como recordarán nuestros lectores, fué uno de los oficiales del cuerpo que se presentaron voluntarios á defender nuestras posesiones de Cuba tan pronto como estalló la rebelión.

También entre los pasajeros particulares ha regresado el joven don Julián Cobo, hijo de nuestro querido amigo don Anacleto, conserje de la Diputación provincial, cuyo joven viene con objeto de contraer matrimonio con una agraciada señorita residente en esta ciudad.

Gracias á su laboriosidad y constancia en el trabajo, sabemos que Julián ha logrado en los pocos años que lleva en la Isla crearse una excelente posición social, lo que hoy sirve de orgullo y satisfacción á nuestro buen amigo don Anacleto, así como á toda su querida familia.

Damos nuestra sincera bienvenida á los dos señores citados.

Durante la anterior semana se despacharon en nuestro puerto para varios de la península en distintas pequeñas partidas 1929 sacos de harina, y 260 toneladas de petróleo para Pasajes por el vapor *Valeria*.

En el mismo periodo de tiempo se recibieron por mar las siguientes mercancías:

Harina: 100 sacos por el vapor *Ugarte*.  
Cebada: 125 sacos para usos industriales por el vapor *Cabo San Martín*.

Garbanzos: tan solo 20 sacos por el vapor *Cabo San Martín*.

Alubias: 121 sacos desembarcados de varios vapores.

Azúcar: 1000 sacos procedentes de la Habana por el vapor *Cabo Roca* que los tomó en trasbordo; 10 por el *Cabo San Martín*, y 30 por el *Barambio*; estas dos últimas partidas, de la península, componiendo un total de 1.040 sacos.

Cacao: se esperan importantes partidas por el vapor francés, pero no hubo arribos durante la semana.

Café: 260 sacos en total por los vapores *Cabo Roca*, *Lista* y *Prince Philippe*.

Aguardiente: 26 cascos por el *Cabo San Martín*.

Arroz: 235 sacos desembarcados de varios vapores.

Aceite: 77 cascos por el vapor *Cabo San Martín*.

Jabón: 120 cajas en junto, por los vapores *Ugarte* y *Progreso*, de Bilbao.

Bacalao: 244 fardos por el vapor *M. Leonor* de Liverpool.

Sardina prensada: 60 toneladas por el *Cabo San Martín*, 444 por el *Maria Cruz* y 223 por el *Barambio*; total 727.

Ayer por la tarde, á la una fondeó en la

boya de los vapores correos trasatlánticos españoles, el *Gran Antilla*, que con soldados repatriados hacia el viaje directo á este puerto desde Cuba.

Además del pasaje particular, bastante numeroso, desembarcaron dos jefes militares, 46 oficiales, 66 sargentos y 1078 cabos y soldados.

El desembarco se hizo con algunas dificultades debido á la mucha mar que había por causa del fuerte viento Sur, para lo que se dictaron acertadas medidas verificándole en la ensenada de Puerto Chico.

Anoche estuvo concurridísimo el baile del teatro.

En muchas ocasiones era muy difícil dar una vuelta por el salón.

Por la línea del ferrocarril de Santander á Bilbao ha llegado hoy á las 11,20 de la mañana la estudiantina zaragozana, la que ha obtenido grandes ovaciones en el teatro de Logroño, Castro y sociedad *El Sitio* de Bilbao.

El miércoles tendrá lugar un especial concierto á beneficio de los cantadores de jotas de Aragón, Juanito Pardo y Jelez *el Andorrano*.

No es aventurado suponer que el concierto de esta noche estara muy concurrido, y que el del miércoles será un lleno completo.

El niño Juanito tocará la guitarra y cantará la jota en cuatro estilos distintos.

Entre los muertos que han recogido los yanquis al enemigo, frente á Manila, se encontraron tres españoles que servían en la artillería insurrecta.

Hemos recibido, y lo agradecemos mucho, un ejemplar de la nueva obra *Tradiciones Cantábricas*, original del distinguido escritor, paisano nuestro, don Gonzalo de la Torre de Trassiera, Juez de primera instancia que fué de esta capital.

Tiene el libro méritos literarios que bien merecen demos noticia de él, mas extensa, á nuestros lectores, y así lo haremos tan pronto como nos sea posible.

La señora Presidenta de la Junta de Señoras de la Cruz Roja, doña Mercedes Barbáchano, nos ha remitido un ejemplar de las cuentas que en su sección se han llevado hasta el día. Compónese dicho documento de todos los extractos publicados desde el día 12 de Septiembre de 1898 hasta el 30 de Enero del corriente año, en los cuales se detallan minuciosamente, hasta las mas insignificantes partidas de inversiones hechas.

Terminan las cuentas con un resumen que acusa á favor de la Cruz Roja, un líquido disponible de 8.602 pesetas y 70 céntimos, entre el efectivo y lo existente en la caja del Banco de Santander en cuenta corriente; cuya cantidad ha sido entregada al presidente de la Asociación don Arsenio de Odriozola, bajo recibo, por haber presentado la dimisión de su cargo dicha señora Presidenta doña Mercedes Barbáchano.

La gran extensión de las cuentas nos impide publicarlas, pero hacemos público que la contabilidad toda se ha llevado admirablemente, y que todos los documentos justificativos y comprobantes, están á disposición de quien quiera examinarlos, en la calle del General Espartero, núm. 5, tercero.

Como hace años, el Carnaval estuvo ayer desanimado respecto á mascaradas, pero no así por la gente, que parecía haberse dado cita en los paseos, inundándolos todos hasta el extremo de haber sitios donde era difícilísimo avanzar un paso.

Ni comparsas, ni estudiantinas han llamado la atención, únicamente han sobresalido una comparsa titulada *Los Regeneradores*, que compuesta de socios pertenecientes al *Orfeón Santanderino*, entonaban una preciosa jota, una marcha y una linda habanera cantado todo con gusto y afinación; y la comparsa de *danzantes*, que aunque muy vista gusta mucho, debido al sabor que tiene de la *tiérruca*.

Las demás mascaradas han pasado desapercibidas por completo.

## LA AZUCARERA MONTAÑESA

### INTERESANTE A LOS AGRICULTORES

Accediendo esta Sociedad al deseo que la han significado varios labradores de que la garantía que tiene prestada para el cultivo de la remolacha sea en especie, *La Azucarera Montañesa*, dispuesta siempre á dar toda clase de

facilidades á cuantos contraten con ella, ha acordado establecer la garantía, por carro de tierra destinado al cultivo de la remolacha azucarera, en la siguiente forma:

1.º Garantizará quince pesetas en efectivo por cada cultivador de quince pesetas, cuya entrega se hará en Santander. Aparte de estas garantías que paga la Sociedad, recolectes: ó no remolacha, abonará, naturalmente, á cada cultivador la diferencia hasta el completo valor de la remolacha que se coseche. Este valor puede ser de 19 á 25 pesetas por carro de tierra, y aun más en las tierras de muy buena calidad y en aquellas en que se haga el cultivo con gran esmero.

Las tierras que se destinen al cultivo de remolacha, han de ser de labrantío precisamente, de buena calidad y que hayan sido abonadas el año pasado. Los labradores harán el cultivo con esmero, sujetándose á las prescripciones fijadas en el folleto ó cartilla impresa que reciben al firmar el contrato.

*La Azucarera Montañesa* anticipará en el mes de agosto hasta la mitad del maíz que da en garantía.

Estas condiciones se aplicarán á los contratos hechos ya y á los que se hagan en lo sucesivo. *La Azucarera*, según tiene establecido, facilitará gratuitamente las semillas, el abono químico que sea preciso y pulpa (excelente alimento para el ganado) en la cantidad que pueda corresponder á cada cultivador. Preferirá para los años sucesivos á los labradores que contraten este año.

*La Azucarera Montañesa* recomienda á los labradores que agan sus contratos en todo este mes de Febrero, pues por lo avanzado de la estación se propone cerrar el plazo de admisión de los mismos. Para hacer los contratos, dirigirse á los agentes que la Sociedad tiene en los pueblos, ó directamente á sus oficinas, establecidas en Santander, Plazuela del Principe, número 5, entresuelo.

Santander 12 de Febrero de 1899.  
"La Azucarera Montañesa."

¡Cuántas jóvenes pierden sus hermosos colores, la viveza de sus ojos, la alegría de su edad, en el momento de su desarrollo! Son síntomas de anemia que deben combatirse con el HIERRO DE LERAS que devuelve la salud y la frescura.

Si el aire del campo y los paseos por el bosque basta para segundar el desarrollo de los niños bien constituidos, los que son raquíticos ó están predispuestos á erupciones de la piel, necesitan además el JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT Y C.ª, el mas antiguo y siempre preferido por los madres prudentes.

Las vigiliias, los excesos, las enfermedades, la extenuación prematura, conducen á la tisis; una alimentación substancial completada por el elemento mineral mas importante, el lactofosfato de cal, detiene la marcha de los síntomas funestos, y este el secreto de las curaciones obtenidas con el VINO Y EL JARABE DE DUSART que reaniman las fuerzas y el apetito.

Las personas de edad avanzada, las mujeres delicadas y los niños, no deben tomar nunca por ser peligrosos, purgantes salinos. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) es la que deben usar porque es suave, eficaz, no produce irritaciones ni violentos cólicos. 7

## Despachos telegráficos.

### Madrid 12

Reinan fuertes temporales en Brest, según despachos que de aquel punto se reciben.

Muchos barcos se hallan en eminente peligro y en el Havre hay una porción de calles inundadas.

Cree el Gobierno que debería presentar á las Cortes un bill si España hubiese cedido las Filipinas; pero como no ha habido cesión, sino despojo, resulta que el caso no está previsto en la Constitución.

Telegrafian de Oviedo que al fin se ha podido extinguir el horrible incendio ocurrido en el valle de Terán. Cálculanse las pérdidas en un millón de pesetas; mas de 300 familias se han quedado sin albergue.

*El Imparcial* aconseja á los concurrentes á la Asamblea de Zaragoza que no se dejen llevar del que teniendo grandes facultades oratorias pretendiera introducir correcciones favorables para sus medros personales, y aconseja á los delegados que no examinen las peticiones, pues todos deben tener templanza para que el resultado de la Asamblea sea excelente.

Parece que los ministeriales confían en que las minorías saldrán del retraimiento y asistirán á las Cortes.

Romero Robledo desea que la coronación de Campoamor sea muy solemne y que las fiestas duren tres días, asistiendo representaciones de toda España.

Un diputado de Parlamento alemán ha explanado una interpelación referente á las negociaciones que se están practicando en

entre Alemania y los Estados Unidos para un tratado comercial.

Han comenzado las fiestas del Carnaval con mucha animación, reinando un tiempo magnífico.

Ha llamado mucho la atención la estudiantina valenciana por la originalidad de representar una boda en la Huerta, á principios de siglo.

Un despacho de Hong Kong comunica que los filipinos aseguran que las hostilidades las rompieron los yanquis de improviso, bombardeando á Tondo, Malate y Malabon, que se hallaban indefensos, en los cuales hicieron una espantosa carnicería.

Con este motivo los filipinos harán un llamamiento á la cristiandad.

El general Otis ha telegrafiado á Washington diciendo que el combate de Calocan fué un triunfo para los norteamericanos.

El Liberal hace ver hoy lo manifestado por publicistas franceses y rusos sobre una probable y conveniente unión de la Europa continental contra Inglaterra, para hacer así frente á sus ambiciones.

Estas corrientes de unión son cada día más halagüeñas, y añade que es conveniente que sepamos la actitud que tomará el Gobierno español.

Termina diciendo que debemos pedir á Dios que nuestro Gobierno no se haya comprometido torpemente con quien menos nos cor.venga.

Telegrafian de Washington que una turba de muchachos ha insultado y agredido al ministro plenipotenciario de Portugal.

La policía disolvió el grupo y el Gobierno ha tomado medidas energéticas.

El Gobierno tiene en estudio los nuevos documentos publicados por los delegados filipinos que todavía permanecen en Washington.

En el caso de que reincidan serán expulsados de los Estados Unidos.

Un corresponsal inglés ha dicho que por iniciativa del conde Kalnoky ha estado á punto de concertarse la entrada de España é Inglaterra en la triple alianza y que no se realizó por haberse opuesto Inglaterra.

Interrogado el señor Sagasta dice que ignoraba esto, pero que conviene que España no siga aislada del mundo en presencia de los grandes intereses que se ventilan.

Un despacho de Nueva York dice que con motivo de la guerra hay en el presupuesto un déficit de 170 millones de dollars para enjugar el cual se mantendrán en vigor los impuestos de guerra.

En Bilbao se ha restablecido la tranquilidad habiéndose ya abierto algunas tiendas.

Dícese que el general Polavieja ha escrito una carta al duque de Tamames enterándole de las grandes influencias que mediaron para que se uniera al señor Silvela, y cuya carta pretendió publicar íntegra ante el

temor de torcidas interpretaciones, pero determinadas personas le aconsejaron que desistiera de su propósito.

Un ministro ha manifestado que hasta que se celebren las primeras sesiones de Cortes no puede saber el Gobierno qué solución tendrá la cuestión política porque todo depende de la actitud que en las Camaras adopten los amigos del general Weyler, los del señor Romero Robledo y los republicanos.

**BOLS**

MADRID	DIA 11
Deuda 4 % interior al contado. . . . .	58 35
Id. 4 % exterior. . . . .	68 50
Id. 4 % amortizable. . . . .	69 00
Billetes de Cuba de 1886. . . . .	58 10
Id. id. 1890. . . . .	48 30
Acciones del Banco de España. . . . .	398 00
Compañía de Tabacos. . . . .	246 50
Obligaciones de Aduanas. . . . .	91 45
Id. de Filipinas. . . . .	67 00
París á la vista. . . . .	28 75
Londres á la vista. . . . .	00 00

**NOTAS CULINARIAS**

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

*Espaldilla de cerbero.*

Pónganse en una cacerola cebollas y zanahorias cortadas en rajitas, laurel, perejil, pimienta y sal, un cacillo de agua y otro de vinagre, dejarlo cocer. Colocar la espaldilla de cerbero en una cacerola y dejarla adobar durante veinticuatro horas. Asarla á fuego fuerte y rociarla con manteca derretida y serviría con la composición anterior.

*Sopa de fideos á la jardinera.*

Se parten unas zanahorias, nabos y otras verduras en rajitas delgadas. Se añaden guisantes, judías y sal, y se cuecen en agua. En el caldo hervido se ponen los fideos y se menean de vez en cuando para que no formen pasta. Agréguese las verduras y terminese de cocer todo junto.

*Prohibida la reproducción.*

**CONVIENE A TODOS**

El pavimento más económico y de más duración es el MOSAICO HIDRALICO, el único que evita las humedades que tanto se sienten en toda la costa Cantabria.

Para pedidos y demás detalles, fábrica de mosaicos de

**VENANCIO VALDEARRAMA**

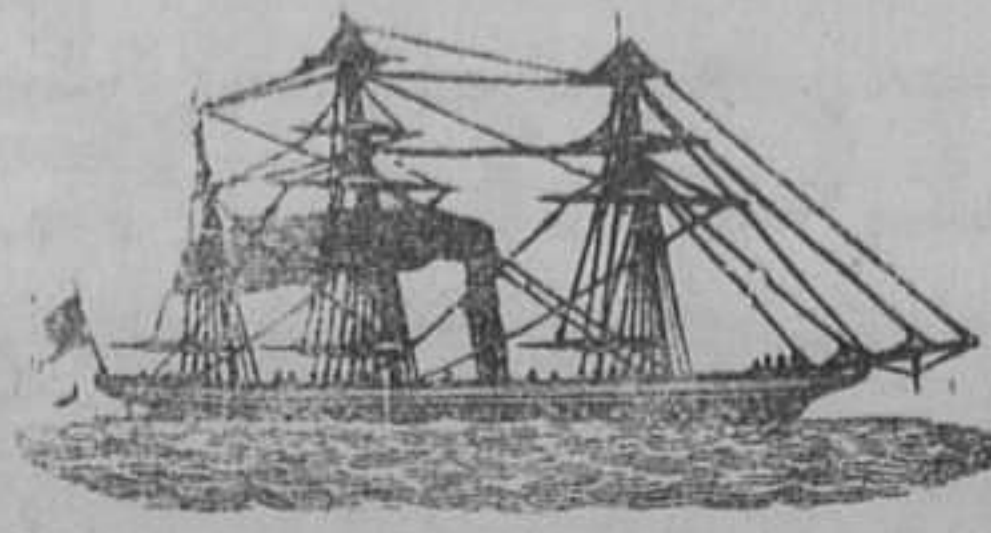
Burgos, 39 y 41.—Santander

**LA ACTIVIDAD**

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Carbajal, 4, 1.º derecha.—Santander

COMBINACIONES VENTAJOSAS.—Pídase tarifa



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑALES de P. NILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

En los primeros días de marzo, saldrá de Cadiz el gran vapor nombrado

**CATALINA**

capitán don E. Fano,

para HABANA, VERACRUZ y NUEVA-ORLEANS

tomando carga y pasaje para referidos puertos y carga para Tampico y Progreso, TUXPAN, TABASCO, LAGUNA, CAMPECHE y COATZACOALCOS.

Las peticiones de cabida para embarque aquí en Santander, con conocimientos directos deberán ser hechas para el 16 y la carga estar disponible para embarque el 20 del corriente.

Los fletes de Santander á Cadiz y de Cadiz hasta los destinos, serán pagaderos en Santander en moneda española.

Si por causas imprevistas, las expediciones no llegarán á Cádiz en tiempo debido para el trasbordo, quedarán para el siguiente vapor sin responsabilidad para la empresa naviera.

Informará de otros pormenores su consignatario en este puerto,

Don J. M. GONZALEZ TREVILLA

**CICLISTAS si quereis salir victoriosos montar máquinas VICTORIA**

En la inauguración del velódromo del «Club Ciclista Montañés,» celebrada con las carreras de 30 del próximo pasado Agosto y 4 de Septiembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Rio, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local. Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros. Representante para el Norte de España,

**JUAN PARDO—Alameda 1ª, 16—SANTANDER**

Accesorios y reparaciones

**LICDO. RAMON MASFORROLL GARCIA ABOGADO**

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderes para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

**SANTIAGO DE CUBA**

**EL CUARTELILLO RESTAURANT**

**ANGEL DELGADO MORAL**

20, Calle del Puente, 20.

SERVICIO A LA CARTA.

HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**

RUPALACIO, 4, 2º

PATRICIO GOMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó san terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles, en la ciudad y á sus alrededores; en pueblos de la

provincia tambien hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquier otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas. Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa, de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos.

Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que siendo asuntos encomendados por la Agencia se harán con actividad y economía.

**ASMA - OPRESIÓN**  
 Los Cigarrillos Indios de Grimault y C<sup>ia</sup> son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.  
 En PARIS, 8, rue Vivienne  
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS

**AGUSTIN CUE**  
 PROCURADOR,  
 Libertad, n.º 10,

Folleton de **EL CORREO DE CANTABRIA**

**EL CORSÉ**

(CONTINUACIÓN)

En el siglo III llegó á tal extremo la pasión por las cinturas delgadas, que Sereno Summónice, médico romano, hizo inmensa fortuna vendiendo una medicina que según él, tenía la virtud de adelgazar el cuerpo.

En la Edad Media vióse abolido el uso del corsé; pero su imperio volvió al perder las costumbres los dejos de barbarismo que tan repugnantes las hacían. Entonces se hizo moda en España un justillo, que, con solo rodear amorosamente las formas, acusaba las graciosas curvas del torso y hacia airoso y gallardos los cuerpos. Esta moda fué llevada á Francia por doña Blanca de Castilla, madre de Luis XI, y mas tarde se generalizó por toda Europa.

En la época del Renacimiento el corsé era usado lo mismo por las mujeres que por los

hombres: el de aquellas era una camisola de dos piezas superpuestas unidas y ajustadas con arte; el de éstos consistía en un jubón. Una y otra prenda se usaban muy ceñidas el cuerpo, y se llamaban *corsetus*.

Cuando más se abusó del corsé, acaso más que en los tiempos que corren, fué durante los reinados de Isabel de Inglaterra y de Catalina de Médicis. Entonces se desterraron los de forma de coraza, cuya armadura se componía de listones de madera ó martil, según la fortuna de su dueño, sustituyéndolos por los de placas de acero y ballenas, moda que fué importada de Francia á Italia por la citada reina Catalina, extendiéndose después su uso por toda Europa.

Tanto se extremó en esta época el afán de ceñirse el cuerpo, que era de rigor, para considerarse dentro de la moda, poseer nn talle de trece pulgadas. Para conseguir esto se llevaba día y noche un corsé fuerte é inflexible, y cuando el cuerpo habia adquirido el volumen que se exigía, se usaba el de ballenas y placas de acero, dando lugar esta bárbara costumbre, en ninguna par-

te tan cuidadosamente observada como en Francia, á burlas y censuras por parte de los escritores.

En el pasado siglo, y aun en parte del presente, se usaron corsés de suela cuyo grueso era por lo general de media pulgada. Estos se ceñían de una manera horrible al cuerpo, tanto que un eminente escritor ha dicho que vió diferentes veces á una madre tender á su hija sobre la alfombra, y con el pié apoyado en las espaldas apretarla el corsé, llegando un día hasta el extremo de romper media docena de cordones al ajustarla.

La revolución francesa, por tener al corsé como prenda de lujo, lo proscribió, y hasta 1810 próximamente no volvió á usarse en Francia, introduciéndose entonces la moda de uno llamado de imperio, que era corto y dejaba disfrutar al cuerpo cómoda holgura.

A este sucedió otro, allá por el año 30, un poco más largo y más acomodado al cuerpo.

El progreso trayéndonos los corsés que hoy se usan, ha demostrado que para dar á

los cuerpos las bellezas que el buen gusto apetece, no es preciso martirizarlos, ó sea que el corsé y el tormento no son sinónimos.

Para ver esta bástanos fijarnos en cualquiera de las clases de corsés que hoy tienen fama de armonizar la higiene con la elegancia, el *Regules*, por ejemplo, por ser desde hace mucho el corsé de fabricación española que compite con los más perfectos que se hacen en el extranjero, aventajando á muchos, en comodidad, belleza y en cuantas condiciones pueden exigirse á la más estimada de las prendas íntimas de la mujer.

En presencia del corsé *Regules* no podrán decir los detractores del corsé que se opone á la dilatación del estómago durante la digestión; que es causa de diversas enfermedades del pecho particularmente de la tuberculosis, y que hasta puede ser motivo de dilatación cardíaca, por dificultar la circulación-venosa al oprimir el tórax.

Nada de esto puede temerse usado dicho corsé, y mas si se hace á la medida por el director de la fábrica donde se hace, que

# SERVICIOS PÚBLICOS

## CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana, Salida 2-25 tarde,  
El de Bilbao llega á las 11-20 m.; Salida 5-15 tarde.  
El de Cabezón de la Sal, llegada 1-35 tarde, Salida 2-10 t.  
El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t.  
El de Cueto, Monte y San Román, llega da 12 m, Salida 3 t.  
*Línea francesa.*—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.  
Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.  
Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27.  
Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

## FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander á Bilbao; 8-15 m, 12-40 y 5-5 t.  
Llegadas: 11-10 m., 4-21 y 8-35 n.  
Salidas de Santander á Marrón (Ampuero) 2-45 t.  
Llegada: 8-52 m.  
Salidas de Santander a Solares; 8-40 m. 12-20 y 6-25 t.  
Llegada: 7-58, m. 10-8, 2-38 y 6-3 t.

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: 8 45 m. y 2-55 tarde.  
Llegadas: 11-0 m. y 5 10 t,

## FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7-40 y 11-20 m. 2-30 y 5-30 t.  
Salidas de Cabezón á Santander: 7-25 y 11-40 m. 2-30 y 5-20 t.

## TRAMVIA URBANO

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-55, 10-30, 12-30 mañana; 2-35, 3-10, 4-5, 4-50 5-40, 6-25, 7-15, 8 tarde.  
Salidas de Campo-Giro a las 6-30, 8-5, 9-40, 11-35 mañana; 2-25, 3-15, 4-50, 5-45, 6-30, 7-10 tarde.  
Salida de San Justo, á las 2-25 tarde.  
Servicio en la población continuo.

## FERRO-CARRIL DEL SARDINERO

*Del túnel.*—Salidas de Santander de 6-00 m. á 12-40 t. Por la tarde de 3 á 8.  
Salidas del Sardinero: de 6-30 á 1-00 t. Por la tarde de 3-30 hasta las 8-30.

## SERVICIO DE BAHIA

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8-15 y 11-30 mañana; 2, 3-30 y 5-15 tarde.  
Puntal y Pedreña á Santander á 7, 9-15 12-15 mañana; 2-45, 4-15 y 6 tarde.  
La combinación con el coche de Arnúero es con el vapor de las 3-30 tarde.

## SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS

entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

LINEA DE PUERTO-RICO

El 15 de Febrero saldrá el vapor español

**BENITA**

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa de serán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, e cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

**DON FRANCISCO SALAZAR**

MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

## VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición esta comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias de España y América.

## CHOCOLATES Y CAFES

## LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20  
MADRID

## NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos, antisépticos y astringentes vegetales. El SANDALO Y CUPAINA congestionan los riñones y estropean el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmacias. Por correo, 3'50.

Al por mayor: Farmacia del Dr. CUBAS Huertas, 15.—M. GARCIA, Capellanes, 1.—J. HERNADEZ, Jacometrezo, 60, droguería, MADRID.

Depósito en Santander, DR. DIEZ SOLÓRZANO, Blanca, 40

## MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

## VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## VINO DE PECTONÁ ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que parezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

# EL CORREO DE CANTABRIA

## Muelle, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

MUELLE, 8.--SANTANDER.